



DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
13-10-2021

A

ACTA

1.-En el Centro Tecnológico Ambiental, siendo las 09:00 horas, Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don Armando Flores Jiménez, da la bienvenida a los Sres. Concejales y Sras. Concejales a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, saluda al Secretario Municipal, quien actúa como Ministro de Fe y Secretario Ejecutivo del Concejo.

ASISTENCIA

SR.ALCALDE	DON ARMANDO FLORES JIMENEZ
SR. CONCEJAL	DON ARTEMIO TRIGOS GODOY
CONCEJALA	SRA. DEISY SAAVEDRA CARVAJAL
SR. CONCEJAL	DON HUGO IRIARTE ORDENES
CONCEJALA	SR.TA. FERNANDA GALEB CORTÉS
SR.CONCEJAL	DON.LUIS VALDERRAMA MALTEZ
SR.CONCEJAL	DON HUGO PAEZ SUAREZ

TABLA:

1. SALUDO SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL CONCEJO
2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº11 Y EXTRAORDINARIA Nº07 DE 2021.
3. INFORME CONVENIO ASOCIACION GREMIAL DE AGRICULTORES DEL HUASCO (Convenio Colaborativo).
4. CUENTA DE COMISIONES: PROPUESTA FUNCIONAMIENTO TERRAZAS, PROPUESTA FERIAS NAVIDEÑAS, (Ubicación, funcionamiento). REVISIÓN FUNCIONAMIENTO FERIAS EMPRENDEDORES (Paseo Ribereño).
6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA
7. TEMAS VARIOS.

2. APROBACIÓN DE ACTAS SESIÓN ORD.Nº12 2021:

Acta Ordinaria Nº11 Aprobada
Acta Extraordinaria Nº07 Aprobada

3. INFORME CONVENIO ASOCIACION GREMIAL DE AGRICULTORES DEL HUASCO:

Sr. Alcalde informa la firma de convenio de colaboración con la Asociación Gremial de Agricultores del Huasco. 1.- El compromiso es trabajar con la Asociación y el Municipio potenciar el agroturismo en el sector agrícola de la zona.

2.- Compromiso de capacidad y esfuerzo en términos de infraestructura y capital humano. El municipio verá el terreno con el departamento jurídico y abordará con vialidad los accesos. La Asociación de Agricultores del Huasco gestionará recursos financieros, para iniciar el diseño del proyecto.

Concejal Sr. Hugo Iriarte consulta si existe alguna toma.

Sr. Alcalde expresa que, en el rincón del terreno, hay una ocupación, pero el terreno es municipal.

Concejal Sr. Artemio consulta si los servicios básicos están contemplados dentro del proyecto. Sr. Alcalde expresa que el Proyecto es el Centro Agropecuario y Otros.

Concejal Sr. Hugo Páez envía un saludo en el día internacional 15 de Octubre, a las Mujeres Rurales y el 16 de Octubre, día del profesor, respecto al convenio tendremos más empleo, más economía.

Sr. Alcalde se suma a los saludos, expresa que el sector rural se verá seriamente afectado por la sequía, además informa la visita de la sub Secretaria de Seguridad Pública, donde se implementaron 5 cámaras de seguridad que complementan a las 214 que ya existían, como no se instalaron donde era inicialmente, la empresa accedió a instalar una sexta cámara, por cada 8 cámaras tenemos un operador, no tenemos un equipo con las capacidades, ni un telecentro que reúna las condiciones, para ello.

El terreno para la comisaria, no cumple con los estándares, se propuso otro, con las características que se requieren ubicado en Avda. Los Escritores en Villa Vista Alegre, pero se debe hacer la visita a la brevedad, para no perder los fondos, se trabajará con el SERVIU, se fusionará dos lotes para 3000 mil metros cuadrados.



Concejala Sra. Deisy Saavedra se suma a los saludos, expresa que hay que agilizar la visita al terreno, también hay que invitar al equipo técnico de la Secpla, a la AGAH, para la evaluación.

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que este es un anhelo del concejo anterior, se alegra de la buena disposición de la Subsecretaria, está muy de acuerdo de concretar este proyecto, para tranquilidad de la comuna, sobre todo del sector Sur.

Concejal Sr. Hugo Páez, está de acuerdo con la Sra. Concejala Saavedra, esta es una demanda de mucho tiempo atrás, sabemos que los fondos están, para esta construcción.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que es una demanda imperativa, dado al nivel de delincuencia, está totalmente de acuerdo.

Concejala Sra. Fernanda Galeb está de acuerdo, propone la visita a todos los terrenos el mismo día.

Concejal Sr. Luis Valderrama está de acuerdo con sus colegas, felicita esta instancia, también quiere ver concretado este proyecto.

4.CUENTA DE COMISIONES: PROPUESTA FUNCIONAMIENTO TERRAZAS, PROPUESTA FERIAS NAVIDEÑAS, (Ubicación, funcionamiento). REVISIÓN FUNCIONAMIENTO FERIAS EMPRENDEDORES (Paseo Ribereño).

Presidente de la Comisión de Solidez Institucional, Concejal Sr. Hugo Iriarte, informa respecto al funcionamiento de las terrazas y patios de comidas los que tienen música y bebidas alcohólicas, el camión de la basura no puede pasar, los toldos quedan armados hasta el día siguiente, el tránsito vehicular con dificultades por haber una sola vía.

Concejal Sr. Artemio Trigos manifiesta que la calle principal no puede estar cerrada y soy de la idea que las terrazas, ya no funcionen en las calles, hay muchos reclamos, las calles deben estar abiertas, debemos tomar una decisión, no se puede vender alcohol en la vía pública.

Concejala Sra. Fernanda Galeb expresa que las cosas cambiaron, estamos volviendo paulatinamente a la normalidad, tratamos de llegar a la mejor decisión, tenemos que ver como se mueve la ciudad y adecuarnos a ello, en el mes de Diciembre tendremos mucha más gente en las calles, las terrazas impiden el movimiento más libre, está de acuerdo con el concejal Iriarte, además es Covid todavía está, debería ser solo una mesa con un quitasol.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que es un tema complejo de discutir, todos tienen la necesidad de poder trabajar, se entiende la posición de la locomoción colectiva, pero también hay que buscar otra alternativa, porque hay un acuerdo de que estas terrazas funcionen hasta el mes de Diciembre, también hay que ver el turismo, propone buscar una solución que permita seguir funcionando en la vereda, no es una decisión que deje a todos contento, pero hay que analizarlos con todos los involucrados, para llegar a un consenso.

Concejala Sra. Deisy Saavedra expresa que esta decisión que las terrazas funcionen hasta Diciembre, ahora el escenario es otro, hay un problema de los estacionamientos de los vehículos, lo hacen en cualquier lugar y muy cerca de las terrazas.

Sra. Deisy consulta por una carta de la locomoción colectiva, porque no se presentó en el concejo. Sr. Alcalde consulta al Sr. Secretario Municipal, quien responde que no se ha recepcionado en el concejo. Concejal Sr. Valderrama expresa que tal vez se ha derivado a tránsito, respecto al tema de las terrazas, hay que aplicar cierta Inclusividad que el beneficio no solo para los locatarios, sino para todos, es importante buscar la mejor solución, para todos, el flujo peatonal está colapsado, el plazo podría ser hasta el 15 de Noviembre y que se reduzca el espacio, para dar termino, respecto al aseo de los locales, es una situación compleja.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que, recabada la información, solicitamos la opinión técnica del Director de Tránsito y como lo manifestó la concejala Sra. Deisy Saavedra el escenario cambio, antes estábamos en fase 2 y 3 eso significaba menos gente en las calles, ahora se terminó el estado de excepción. Tenemos que buscar una opción donde podamos ayudar a los locatarios. Concejal Sr. Hugo Iriarte aclara que él, es solo el presidente de la comisión, con la opinión de todos los concejales y concejalas. Ahora para las personas que conducen, hay que hacer maniobras, para no perjudicar a las terrazas que están con gente, hay personas que no respetan, en calle Colchagua es un riesgo de accidente permanente. En cuanto a los plazos no lo tenemos definido, es un punto que tenemos que abordar.

Sr. Alcalde consulta si el planteamiento de que las terrazas no sigan en las calles, es de manera inmediata, o en un plazo determinado o cual sería el plazo, para el término, porque antes era hasta Diciembre, hoy es un escenario distinto., porque el origen de esto era por las pérdidas y no venta de los locales, valora el trabajo del concejo, se genera discusión y en ella, se da la solución. Solicita a la comisión reunirse con los representantes de las líneas de colectivos. Entonces se cierra de inmediato las terrazas, se deja un plazo mayor.



Señores concejales y Señoras concejales, están todos de acuerdo en un plazo mayor.

Sr. Alcalde sugiere a los concejales y concejalas que está disponible la comisión Codetra que preside el director de Tránsito, para que puedan tomar acuerdos, también está el Área de Fomento Productivo y Secpla, es una propuesta de apoyo completo, ahora las terrazas atraen el turismo. En el centro tendremos más fiscalización, esta ciudad no está diseñada para un parque vehicular tan masivo de 17 mil vehículos.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que las ferias navideñas ellos cancelan su gasto, solo están pidiendo el espacio para instalarse, hay tres ubicaciones. Yo fui una de las personas que critico el año pasado, por dejar que se instalaran en la plaza, pero fue una buena decisión, tuvo muy buena recepción. La otra alternativa sería el paseo ribereño, para descongestionar el centro.

Concejal Sr. Artemio Trigós consulta si se entregó por completo la plaza o pasaban vehículos. El cierre de calle Prat, puede ser solo hasta calle San Ambrosio.

Sr. Alcalde informa que el director de tránsito planteo que se generaba un taco grande, también expresa que la feria de los emprendedores, se coordinó con Medio Ambiente, se comprometió el contrato de una actividad musical, para el sector, habrá un buen tránsito y ubicación de los puestos, en el área de fomento, dejar un espacio de conversación con los dirigentes, como se hace más atractivo los espacios que se entregan, una mejor campaña de marketing, para atraer el público y tener más clientela. También se aumentará en una hora más el funcionamiento, hasta las 20:00 horas.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa que está de acuerdo con los planteamientos del Sr. Alcalde, las reuniones periódicas de trabajo con los dirigentes y representante de la cultura popular, para exhibir su arte.

Sr. Alcalde expresa que, respecto al tema de la basura, hace un llamado a la comunidad que sea consiente y no deje la basura por todos lados, acá es un lugar privilegiado, porque está el humedal, nuestros espacios públicos hay que respetarlos. Este espacio se entregó, para potenciarlo, darle vida, atraer el turismo.

Los concejales y concejalas están de acuerdo con el espacio entregado a los emprendedores, pero la comunidad tiene que tomar conciencia con el tema de la basura, este fue un espacio que estuvo abandonado por mucho tiempo que ahora hay que reactivar, hay que educar, poner más señalizaciones, las comisiones estamos trabajando en diferentes temas, para sacar adelante esta comuna.

Sr. Alcalde informa respecto a un seminario de los humedales, expondrán especialistas del Ministerio del Medio Ambiente y Ministerio de vivienda, en un futuro se trabajará en un parque urbano y el trabajo con este humedal. Se transmitirá en vivo.

Concejal Sr. Hugo Iriarte expresa el humedal del Huasco está protegido y bien cuidado.

6. CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Informe N°09 Comisión de Solidez Institucional	Informa que las solicitudes de patentes de alcoholes pasaran a Rentas y desde ahí se enviaran al concejo para su resolución.
-----	--	--

Se informa a los Sres. Concejales y Sras. Concejales.

2.-	Ord. N°13 Comisión de Nueva Economía	Informa de una reunión para el día 20 de Octubre en la sala de sesiones.
-----	--	--

Se informa a los Sres. Concejales y Sras. Concejales.

Sr. Alcalde informa de un circo que desea instalarse en ValLENAR desde el 23 al 29 de Octubre del Sr. Juan Lizama, en el espacio público que se han instalado siempre los circos.

Concejal Sr. Hugo Iriarte está de acuerdo que se instalen, pero con todos los resguardos correspondiente. Hay entradas disponibles gratuitas, se pueden hacer actividades en el paseo ribereño.

Sra. Célida Medina, Directora de Control, expresa que tienen que cumplir una serie de requisitos, para instalarse, la ordenanza de cobro de derechos al uso de los espacios públicos, no permite dejar exento del pago, solo puede hacer una rebaja.



Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que hay que direccionar con la municipalidad, sacar provecho de este espectáculo que se presenta en esta ciudad.

7. TEMAS VARIOS:

Sr. Alcalde informa que se enviaron dos cartas a Bienes Nacionales, por ocupaciones irregulares de terrenos en el sector Cuatro Paloma, se está haciendo un estudio con el departamento Jurídico y la Secretaria Ministerial. Se hacen reuniones y sugiere que algún concejal pueda representar al concejo, para dar a conocer los temas tratados a los concejales, todos están de acuerdo que sea la Concejala Sra. Deisy Saavedra, la que represente ante Bienes Nacionales, para ver el tema de los terrenos.

La Concejala está muy contenta de participar en estos temas que son muy complejos.

Sr. Alcalde presenta al Encargado de la Egis Municipal, para tratar respecto al terreno de Chacra Martínez 2° etapa y 3° unidad. Sr. Cristian Zuleta expresa que este proyecto es del año 2015, se desarrolló, para viviendas sociales con el subsidio DS-49, postulan con un mínimo de 10 UF, más sus ahorros y quedan sin deuda. En este momento está trabajando con dos comités desde el año 2018, **"Por Un Mejor Vivir"** y **"Mi Nuevo Sueño"**.

Cada bloque contiene 20 departamentos, cuenta con áreas de juego, una sala en común, áreas de jardines, estacionamiento, área de discapacitados o capacidades diferente, paisajismo asociado. Se ha construido una 1°, 2° y 3° etapa, en estos momentos se están ingresando a las familias a las postulaciones que son hasta fin de mes, para 160 departamentos de 132 mil UF, para comenzar su construcción el próximo año. Se les presenta una maqueta virtual, para que conozcan cómo va ser su casa. Se hizo un estudio de mecánica de suelo, para analizar el comportamiento de las napas con profesionales.

En conversaciones con la empresa Ferronor, para el apoyo en este proyecto, para mitigar problemas de seguridad, terrenos eriazos etc.

Sr. Alcalde expresa el desafío como concejo y el sector privado, para mejorar el lugar.

Concejal Sr. Hugo Páez expresa que se necesita más fundamento creo que hay que verlo como comisión tener todos los antecedentes necesarios, el apoyo del Director de Tránsito y el Departamento Jurídico.

Sr. Alcalde informa que la Contraloría solicita implementar a la brevedad una ordenanza en relación a los carritos de comida.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta por el convenio del terreno de la construcción del Eleam.

Sr. Alcalde lee un oficio del Seremi de Desarrollo Social, hay una alternativa de vivienda tutelar, para adultos mayores. El costo del centro del Eleam, no lo asume, pero el de viviendas tuteladas, si asumen los costos.

Concejal Sr. Hugo Páez consulta como generar recursos, realizar reuniones con las empresas que tengan más responsabilidad social, porque eso no se cumple, sugiere generar campañas de publicidad.

Concejal Sr. Artemio Trigos expresa que hay terrenos eriazos, luminarias en malas condiciones desde el terminal al centro está muy oscuro.

Sr. Alcalde consulta al Secretario Municipal por esos terrenos eriazos, enviar un oficio al dueño del terreno, retomar el tema, para el cierre del terreno.

Concejal Sr. Luis Valderrama expresa que se conversó con la Sra. Administradora y Jurídico, para ver el tema. También el club deportivo Blanco y Negro le cobraron por usar el estadio para hacer actividades.

Concejal Valderrama consulta por el pago de una factura por servicio de la Radio Estrella del Norte que no ha sido cancelada, considera que ha pasado mucho tiempo, (01-06-2021), del Sr. Claudio Morales.

Sr. Alcalde expresa que se responderá por escrito a todo lo relacionado con dinero.

Concejala Sra. Deisy Saavedra manifiesta que en otras sesiones siempre ha consultado respecto al Comité La Turbina II.

Sr. Alcalde informa que se reunió con el Comité La Turbina II, el compromiso es no responder sin tener los antecedentes correspondientes, lo veremos en el próximo concejo.

Concejala Sra. Fernanda Galeb expresa que hay mucha demora en las respuestas, sugiere una circular que instruya a quien corresponda, para que la comunidad esté informada.

Informa que el Canil está colapsado y quedo pendiente el recorrido programado.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR.
CONCEJO MUNICIPAL



Sr. Alcalde expresa que la Directora de control Interno, siempre está disponible, nosotros estamos incumpliendo, todo debe ser por el conducto regular, los casos particulares, eso no es posible.

Se cierra la sesión a las 13:30 horas.



MARTIN MOLINA YÁÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

MMY/mvb.-